

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERIA
GLOBAL CIA. LTDA.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

En la ciudad de Quito, república del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2019, a las 17:30 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la empresa **ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERIA GLOBAL CIA LTDA**, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Alfonso de Lamartine E10-32 y Paris.

La Junta General de Socios se instala bajo la presidencia Ing. Juan Carlos Parra, actuando como secretario Ad-hoc el Ing. Alberto Negrete Salas quien confirma la presencia de los siguientes socios:

Ing. Norman Alberto Negrete Salas, propietario de dos mil ochocientos cincuenta (2850) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor.

Ing. Juan Carlos Parra Yépez, propietario de mil setecientos cincuenta (1750) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor.

Señor Pablo Mariano Germánico Negrete Miño, propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor.

Una vez que el Secretario AD-HOC constata que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERIA GLOBAL CIA. LTDA.**, declara instalada la Junta General Universal de Socios de conformidad con lo que establecen sus estatutos y reglamentos. Se pone en conocimiento el orden del día:

- Presentación del informe de actividades del año 2018 a cargo del Gerente General de la compañía.
- Revisión y aprobación del informe de actividades del año 2018 presentado por el Gerente General de la compañía
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2018.
- Definición del destino de la utilidad a disposición de accionistas del ejercicio fiscal 2018



Una vez revisados y analizados los estados Financieros y en conocimiento del informe presentado por la Gerencia General; la Junta General de Socios resuelve de manera unánime:

- Aceptar el informe de actividades del año 2018 presentado por el Gerente General de la compañía, así como sus recomendaciones para el ejercicio fiscal 2019.
- Aprobar los Estados Financieros del año 2018 y sus resultados.
- Aprobar y autorizar la distribución de la totalidad de la utilidad a disposición de socios por el ejercicio fiscal 2018

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta.

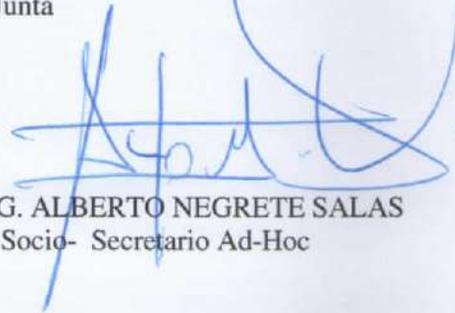
Siento las 19:20 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por los asistentes, se declara concluida esta sesión.



ING. JUAN CARLOS PARRA YEPEZ
Socio-Presidente de la Junta



LCDO. PABLO NEGRETE MIÑO
Socio



ING. ALBERTO NEGRETE SALAS
Socio- Secretario Ad-Hoc